AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4370

RESOLUCIÓN 470/2019, de 10 de septiembre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola, por la que se declara desierta la convocatoria para cubrir un puesto de Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía General y Aparato Digestivo en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.– Mediante Resolución 108/2018, de 12 de febrero, se convocó la provisión mediante concurso de un puesto de Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía General y Aparato Digestivo en la OSI Goierri-Alto Urola, publicándose en el BOPV (n.º 73, de 17 de abril de 2018), en el BOE (n.º 96, de 20 de abril de 2018), así como en la página web de Osakidetza.

Segundo.– No se ha presentado ninguna candidatura a la convocatoria realizada.

RESUELVO:

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante concurso de una plaza de Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía General y Aparato Digestivo en la OSI Goierri-Alto Urola, por falta de aspirantes.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el/la Director/a General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zumarraga, a 10 de septiembre de 2019.

La Directora Gerente de la OSI Goierri-Alto Urola.

(Resolución 127/2017, de 27 de febrero).

La Directora de Personal de la OSI Goierri-Alto Urola,
OLGA DOIZ UNZUE.